

Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la
Adolescencia
MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA RED DE
ATENCIÓN COMPARTIDA

Institución:	Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia
Nombre:	MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA RED DE ATENCIÓN COMPARTIDA
Descripción:	El Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) hace del conocimiento de una serie de actividades programadas con Entidades inscritas ante el CONNA que conforman la Red de Atención Compartida y en dichas actividades de Participación Ciudadana de las entidades dio como resultado la creación de diferentes Redes o Mesas Temáticas en las que participa la Institución y de las cuales son coordinadas por la Subdirección para la Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida de este Instituto y a continuación que se detalla los espacios generados en los que el ISNA participa como coordinador.
Requisitos de participación:	Todos los miembros de la Red de Atención Compartida a nivel Nacional y las entidades privadas acreditadas ante el CONNA. <ol style="list-style-type: none">1. Red de Atención Compartida La Unión,2. Red de Atención Compartida San Miguel3. Red de Atención Compartida Morazán4. Red de Atención Compartida para la atención de niños, niñas y adolescentes con discapacidad de Oriente RENADIS5. Red de Atención Compartida de Usulután6. Red de Atención Compartida de Cuscatlán,7. Red de Atención Compartida Cabañas8. Red de Atención Compartida San Vicente9. Red de Atención Compartida La Paz10. Red de Atención Compartida de Chalatenango.11. Red Atención Compartida de San Salvador12. Red de Atención Compartida La Libertad.13. Red de Atención a niños, niñas y adolescentes con discapacidad de San Salvador RENADIS14. Red de Atención de niñas, niños y Adolescentes en situación de Calle RENASCA.15. Red de Atención Compartida de Santa Ana16. Red de Atención Compartida Sonsonate17. Red de Atención Compartida Ahuachapán18. la Red de Atención a niños, niñas y adolescentes con discapacidad de Occidente, RENADIS19. Red Temática para la Inserción Social de Adolescentes, REDISA zona Central.20. Red Temática para la Inserción Social de Adolescentes, REDISA zona Occidental21. Red Temática para la Inserción Social de Adolescentes, REDISA zona Oriental.

Objetivo: El Artículo 169 LEPINA establece: "La Red de Atención Compartida es el Conjunto Coordinado de entidades de Atención; sus miembros tienen por funciones principales la protección, atención, defensa, estudio, promoción y difusión de los Derechos de las niñas, niños y Adolescentes (...)". Los miembros de la Red de Atención Compartida participan en la ejecución de la Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. En dichas sesiones de trabajo cada entidad participa de manera activa con la finalidad de tomar compromisos que favorecen a la niñez y la adolescencia a nivel nacional.

Resultado: Se anexan informe de acciones realizadas y sus respectivos resultados de enero a julio 2020